

Relecturas de la crisis desde una perspectiva feminista: aportes para la construcción de vidas más sostenibles

Micaela Morales Pizzo
LIMSyC – FTS – UNLP
michaelamoralespizzo@gmail.com

Introducción

La pandemia desatada por el COVID-19 y sus múltiples consecuencias en los años siguientes han puesto sobre la mesa la situación crítica que estamos atravesando a nivel mundial. Se trata, siguiendo a Puello-Socarrás (2014), de una crisis global y sistémica que se manifiesta no sólo a través de crisis económicas y financieras sino también de cuidados, social, alimentaria, ecológica y política y que se desenvuelve en el marco de dinámicas neoliberales que exacerbaban las lógicas y contradicciones de la acumulación y reproducción del capital.

Esta situación hace resurgir los debates acerca de las particularidades del neoliberalismo y nos invita a pensar nuevas propuestas y futuros posibles para las grandes mayorías populares. En este marco, nos interesa recuperar algunas de las características del capitalismo contemporáneo y establecer diálogos con los aportes de los feminismos populares y, específicamente, de la economía feminista que han tomado fuerza en los últimos años tanto en el ámbito académico como en los movimientos sociales.

En el presente trabajo partiremos, en primer lugar, de la propuesta de Nancy Fraser (2020), quien invita a realizar un esfuerzo teórico para vincular dos perspectivas analíticas: por un lado, una perspectiva estructural de la crisis que muestre las contradicciones profundas del capitalismo y, por otro, una perspectiva de acción social o mundo de la vida que tenga como eje las luchas sociales que surgen como respuesta.

Luego recuperaremos algunas claves de la economía feminista y la idea de “sostenibilidad de la vida” (Perez Orozco; 2014) como un aporte para pensar las luchas en el mundo de la vida. Esta propuesta busca redefinir el conflicto capital-trabajo afirmando la existencia de una tensión irresoluble entre el proceso de acumulación de capital y el de sostenibilidad de la vida. Si observamos desde esta óptica, podemos ubicar algunas de las

tensiones que se generan entre la lógica de acumulación capitalista y heteropatriarcal y una vida cotidiana en la que cada vez resulta más difícil el acceso a derechos básicos.

En un marco de recrudescimiento de la ofensiva neoliberal y el consecuente empeoramiento de las condiciones de vida de la población, cobra vital importancia visibilizar algunos de los proyectos alternativos que ponen en tensión los fundamentos de la economía capitalista, establecer diálogos entre ellos y delinear nuevos futuros posibles.

El mundo en crisis (una vez más) y una vida sostenible ¿para quienes?

No cabe duda que los últimos años han sido tumultuosos. La palabra ‘crisis’ ha inundado los medios de comunicación, las conversaciones cotidianas y los papers académicos. Por izquierdas, por derechas, desde abajo y desde arriba se ha visualizado una situación crítica que quizás no tenga precedentes. La batalla es, entonces, por su definición. ¿Es una crisis del Estado? ¿Del sistema político? ¿De la clase dirigente? ¿Es una crisis económica? Coincidimos con Puello-Socarrás (2014) en su diagnóstico: estamos frente a una crisis global y sistémica que se manifiesta no sólo a través de crisis económicas y financieras sino también de cuidados, social, alimentaria, ecológica y política y que se desenvuelve en el marco de dinámicas neoliberales que exacerbaban las lógicas y contradicciones de la acumulación y reproducción del capital. No se trata, entonces, de una crisis económica sino de una “crisis de la forma de producción y reproducción de la sociedad occidental como totalidad histórica concreta” (Lopez; 2015, p. 25) que podemos caracterizar como una crisis capitalista en su etapa neoliberal.

Si bien existen múltiples caracterizaciones de la fase del capitalismo neoliberal, nos interesa recuperar la definición de Basta y Cavalleri (2016) que la explican como la fase ofensiva y defensiva del capital contra el trabajo en estas últimas décadas en nuestra región (Basta y Cavalleri; 2016). A su vez, Lopez (2015) lo caracteriza como

“un proyecto político-económico y un proceso reestructuración de la vida material asociado a tal proyecto. Esto es, un proyecto de dominación con resultados prácticos en lo que concierne a las formas de producción/reproducción de la vida material, a los arreglos político-institucionales específicos y a las correlaciones de fuerzas entre clases y fracciones de clases” (p. 26)

Nancy Fraser (2014), por su parte, la ha definido como la crisis del capitalismo como orden social institucionalizado. Para comprenderlo, dice la autora, es necesario eludir las visiones monistas del sistema económico y construir un andamiaje teórico que nos permita elucidar el carácter multidimensional de la crisis. Para ello propone una teoría que abarca dos niveles analíticos: una perspectiva estructural de la crisis, que muestra las contradicciones profundas del capitalismo y una perspectiva de acción social o del mundo de la vida, que nos permite visualizar las luchas sociales que surgen como respuesta a esas contradicciones. Sin embargo, no se trata de dos niveles separados, sino de realizar un esfuerzo teórico que vincule ambas perspectivas analíticas y tenga como objeto una resolución emancipadora (Fraser; 2020).

En adelante, partiremos de esta propuesta teórica para establecer diálogos entre una lectura de la crisis en su carácter multidimensional – tanto en su perspectiva estructural como en la acción social – y algunas de las propuestas de la economía feminista. Específicamente, nos interesa esbozar algunos de los aportes de la propuesta de sostenibilidad de la vida (Perez Orozco; 2020) como un modo de comprender la crisis en el mundo de la vida.

Una perspectiva estructural de la crisis

Sin dudas, las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI se han caracterizado por cambios vertiginosos a nivel económico, político y social. No son pocos los autores que han caracterizado la crisis que atravesamos como una crisis del capitalismo contemporáneo o del capitalismo en su fase neoliberal, entendiendo esta etapa como una “articulación histórica concreta –conflictiva, sin duda– entre la reproducción de la vida material y un proyecto de sociedad, entre las “estructuras” sociales y económicas y un proyecto político de dominación” (López; 2015, p. 26).

De este modo, no se trata solo de una crisis económica sino una crisis del proyecto capitalista como proyecto de clase e involucra cada uno de los aspectos de la vida social y la organización económica. Se trata, tal como mencionábamos al inicio de este trabajo, de una crisis global y sistémica que se manifiesta no sólo a través de crisis económicas y financieras sino también de cuidados, social, alimentaria, ecológica y política y que se desenvuelve en el marco de dinámicas neoliberales que exacerban las lógicas y contradicciones de la acumulación y reproducción del capital (Puello-Socarrás; 2014).

Tal como plantean Dumenil y Levy (2013), "la crisis que comenzó en los años setenta creó, nuevamente, las condiciones para grandes transformaciones, introduciéndonos

gradualmente en un nuevo orden social, relaciones de producción y relaciones de clase” (p. 27). A partir de ese momento, hemos asistido a una respuesta global por parte del sistema caracterizado por un renovado despliegue de un nuevo proyecto socio-político, un nuevo paradigma de desarrollo socioeconómico y un nuevo programa de políticas públicas de corte económico y social (Cárdenas y Puello-Socarras; 2011).

Por su parte, David Harvey (2005) ha definido el neoliberalismo como un modelo de acumulación por desposesión caracterizado por cuatro aspectos centrales: la privatización y mercantilización de los activos públicos, la financiarización, la trampa de la deuda como principal instrumento para gestionar y manipular la crisis y la redistribución en sentido regresivo (desde las clases bajas hacia las más altas).

En este mismo sentido, Cárdenas y Puello-Socarrás (2011) explican que, en lo económico, la nueva etapa neoliberal se ha caracterizado por la liberalización, desregulación y privatización de los factores de producción (capital y trabajo) bajo la conducción y sujeción al poder del mercado y basándose en la idea del emprendedorismo. Esto fue acompañado por una tendencia a la redistribución regresiva del ingreso en detrimento de la capacidad de consumo de las mayorías, la flexibilización y precarización laboral y el debilitamiento de los sindicatos, aumentando cada vez más el desempleo y el subempleo.

A su vez, se ha avanzado estrepitosamente en la consolidación de las posiciones de los capitales monopólicos a nivel global y local y se han flexibilizado los procesos productivos. Asimismo, el capital financiero ha adquirido una gran centralidad en detrimento del capital productivo y se propició una nueva alianza entre los Estados y las empresas. Esto último, sumado a la globalización económica, ha puesto en tensión la soberanía de los Estados Nacionales y su capacidad de definir políticas públicas. Se ha permitido, a su vez, el despliegue de una nueva acumulación mediante la explotación de recursos naturales y energéticos a escala transnacional (Cárdenas y Puello-Socarras; 2011).

Sin embargo la crisis no es solamente económica sino que asistimos a una embestida del capital contra la vida en todas sus dimensiones: se han desarrollado una serie de mecanismos ideológicos que construyen representaciones y subjetividades neoliberales caracterizadas por la idea de responsabilidad individual. Se naturalizaron e individualizaron los “problemas sociales” – o manifestaciones de la cuestión social -, los discursos meritocráticos y la construcción de una otredad lejana y peligrosa. Por su parte, las instituciones entraron en crisis material pero también simbólica a la vez que creció el desempleo y el mundo del trabajo tiene cada vez más dificultades para ser un organizador social. La explotación se acrecienta mediante los trabajos no remunerados, invisibilizados y

feminizados, aumentaron los “cuadros psi”, irrumpieron los “desastres naturales” con una tendencia clara a cronificarse, las tierras y los recursos naturales se extranjerizan cada vez más y se transforman las formas de sociabilidad de las poblaciones campesinas e indígenas. Se despolitizó lo social, se financiarizó la vida social y, a su vez, creció la xenofobia, el autoritarismo y los nacionalismos.

Asimismo, tal como plantean Cavalleri y Basta (2016), se instalaron cuatro nuevas lógicas institucionales: “la mercantilización como estrategia válida para la asignación eficiente de recursos y recompensas” (p. 15), la política social como estrategia para el disciplinamiento, el despliegue de una política penal expansiva como respuesta a la inseguridad social y la construcción de discursos vinculados a la responsabilidad individual.

De este modo, no es extraño que tantas personas hayan denominado a esta etapa como capitalismo salvaje (¿acaso existe uno que no lo sea?), comprendiendo el aumento progresivo de la mercantilización de la vida humana a la par de la deshumanización de las personas. En el mismo sentido, Netto (2008) ha denominado a esta etapa como “barbarie contemporánea” (p. 23). De aquí la pregunta que encabeza el siguiente apartado: ¿qué vida merece ser sostenida en tiempos de barbarie?

Sostener la vida en tiempos de barbarie: la crisis en el mundo de la vida

En el apartado anterior hemos intentado caracterizar brevemente la crisis contemporánea desde una perspectiva estructural. En adelante, nos abocaremos a esbozar una perspectiva de acción social o del mundo de la vida que, como propone Fraser (2020) nos permita visualizar las luchas sociales que surgen como respuesta a las contradicciones profundas del capitalismo en su fase neoliberal. Pero antes de eso, creemos necesario recuperar brevemente el debate que propone Nancy Fraser respecto a la gramática de los conflictos sociales en el mundo de la vida.

En su libro *Los talleres ocultos del capital*, la autora establece un diálogo entre los aportes de Marx y Polanyi para pensar la acción social: mientras que, como sabemos, Marx – y los pensadores marxistas – han explicado el conflicto social a partir de la lucha de clases, Polanyi incluyó en su lectura de la acción social las luchas extraeconómicas, planteando que “las luchas en la sociedad capitalistas no han sido alimentadas exclusivamente por daños económicos, como la explotación, la pauperización y el desempleo” sino que, con la misma frecuencia, “han respondido a las deformaciones de los aspectos no monetizados de la vida,

incluidos los hábitats en peligro de extinción, las familias desplazadas y las comunidades devastadas” (Fraser; 2020, p. 62). A esto, la autora lo ha llamado luchas en torno a los límites y ha afirmado que el conflicto social en las sociedades capitalistas ha asumido repetidamente la apariencia de luchas por la naturaleza, la reproducción social y la deuda.

Así, las lecturas economicistas no explican la crisis y, por lo tanto, tienen grandes dificultades para abordar el conflicto social en el mundo de la vida. Ante esto, distintas autoras feministas han construido lecturas entendiéndola como crisis de reproducción social, asociándola no solo a la dinámica capitalista en su dimensión económica sino al entramado entre el capitalismo financiero, el extractivismo, el colonialismo y el patriarcado y, a su vez, han destacado las potencialidades políticas que contienen las luchas en el mundo de la vida en este momento histórico.

Analizar la crisis capitalista en el mundo de la vida implica, necesariamente, pensar en la crisis de cuidados como una manifestación central de la contradicción entre capital y trabajo en el cotidiano de las personas. En relación a esto, no son pocas las autoras feministas que han dedicado sus esfuerzos a elucidar los mecanismos subyacentes que garantizan la reproducción del capital (Federici; 2018; Fraser; 2020; Gago; 2014) y han caracterizado la crisis como una crisis de reproducción social en sentido amplio.

Fraser (2020) entiende la crisis de reproducción social como uno de los componentes de la crisis general capitalista y sostiene que

“toda forma de sociedad capitalista alberga una contradicción o tendencia a la crisis socio-reproductiva profundamente asentada: por una parte, la reproducción social es una de las condiciones que posibilitan la acumulación sostenida del capital; por otra, la orientación del capitalismo a la acumulación ilimitada tiende a desestabilizar los procesos mismos de reproducción social sobre los cuales se asienta” (p. 74).

Coincidimos con la autora en su afirmación: esta contradicción asociada a la reproducción social se sitúa en la base de la crisis de los cuidados y se manifiesta de una forma específica en cada fase del capitalismo. Como sabemos, la reproducción capitalista depende, necesariamente, de trabajos de cuidados realizados mayoritariamente por mujeres. Estos trabajos, generalmente, se realizan en los márgenes del mercado: se trata de trabajos no remunerados, invisibilizados y no monetizados que tienen lugar en las viviendas, en barrios y en instituciones formales y no formales.

Hoy, en la etapa del capitalismo financiero y neoliberal, se ha promovido la desinversión del Estado y las empresas orientada al bienestar social, a la vez que las mujeres

se han insertado cada vez más en el mundo del trabajo remunerado. De este modo, los cuidados se han externalizado a las familias y comunidades pero estas, a su vez, tienen cada vez menos capacidad de ocuparse de ellos. Esto da como resultado una forma de organización dual de los cuidados: se mercantilizan los cuidados para quienes pueden solventarlos económicamente y se privatizan los cuidados de quienes no pueden hacerlo, a la vez que estos últimos – y sobre todo las identidades feminizadas – proporcionan cuidados a cambio de salarios bajos a quienes pueden pagarlos (Fraser; 2020).

Argentina, por supuesto, no es la excepción: nuestro país atraviesa una crisis socio-reproductiva que se retroalimenta con la crisis social, política, económica y ecológica que estamos viviendo. En los últimos años, hemos asistido a grandes retrocesos en derechos en torno a la educación, la vivienda, la salud y las condiciones de trabajo. La deuda millonaria tomada por el gobierno de la Alianza PRO-Cambiamos ha recortado seriamente la capacidad del Estado Nacional para dar respuestas al empeoramiento de las condiciones de vida los gobiernos posteriores tampoco han logrado modificar sustancialmente la vida de las grandes mayorías. Por su parte, el nuevo gobierno nacional encabezado por Javier Milei solo ha empeorado la situación a partir de un plan de ajuste brutal acompañado de una reforma del Estado y entrega de recursos nacionales que tiene como manifestaciones centrales el derrumbe de los salarios, la producción y el consumo y el aumento de la desocupación.

El endeudamiento es, sin duda, uno de los grandes problemas que atraviesa nuestro país. No nos referimos solo al endeudamiento público sino también al endeudamiento de los hogares. Una manifestación clara de esto último es lo sucedido en 2019 cuando, en un escenario inflacionario con el consecuente deterioro del poder adquisitivo, la ANSES habilitó microcréditos para pensionados, jubilados y titulares de AUH que, en su mayoría, fueron utilizados para el sostenimiento de la vida cotidiana de las familias (pago de servicios, compra de alimentos, pago de alquileres, etcétera). Esto se replicó a fines del 2023, con créditos similares en un nuevo contexto inflacionario durante el gobierno del Frente de Todos y con los nuevos créditos para inquilinos que tenían por objeto afrontar los gastos iniciales de los contratos de locación. De este modo, el Estado se aleja cada vez más de brindar un sistema de protección social y ofrece deuda a los hogares de los sectores más vulnerados.

A esto se le suman los múltiples problemas vinculados al hábitat, a la salud, a la infraestructura, el transporte y el trabajo: son cada vez menos los programas orientados a la construcción de viviendas populares (y los existentes tienen serios problemas a causa del aumento de los costos de los materiales de construcción), hay procesos de privatización silenciosos y crecientes en el ámbito de la salud y hay una segmentación cada vez mayor en

el acceso al sistema sanitario entre quienes cuentan con cobertura privada y quiénes no. La infraestructura destinada al cuidado es muy escasa (espacios para niñeces, espacios para el cuidado gerontológico, etcétera) por lo que estas tareas recaen mayoritariamente en las mujeres – sea de manera remunerada o no –, el transporte público está cada vez más saturado y se encuentra privatizado, por lo que se promueve una lógica de mercado para definir los recorridos sobre una lógica de sostenimiento de la vida. Sin dudas, el trabajo no es una excepción a la crisis: la reducción del trabajo formal es drástica, quienes trabajan en la economía popular se encuentran desprotegidos, las economías de plataformas digitales geolocalizadas se han instalado, el desempleo y subempleo ha crecido cada vez más y los salarios pierden valor frente al aumento desmedido de los costos para sostener la vida.

El mundo de la vida está en crisis y el empeoramiento de las condiciones de vida se manifiesta en todos los ámbitos. Nos encontramos ante una avanzada del capital contra la vida en todas sus dimensiones que invita a preguntarnos, como lo hacíamos en el primer apartado, para quiénes es sostenible la vida. Cintia Arruza, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser (2019) afirman que esta vida es sostenible solo para el 1% que concentra la riqueza y el poder corporativo y nos invitan a pensar en un feminismo para el 99%, recuperando la crítica anticapitalista frente a su crisis contemporánea. En el próximo apartado recuperaremos la propuesta de la economía feminista en torno a la sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco; 2014) como respuesta ante el ataque a las condiciones de vida de las mayorías populares.

Desplazamientos analíticos: de la economía convencional a la economía feminista. La sostenibilidad de la vida en el centro.

Sin dudas, en los últimos años se han gestado cada vez más “luchas por los límites” en los términos en los que las menciona Fraser (2020): son múltiples las acciones colectivas que se orientan a poner en tensión los límites entre la producción y la reproducción social. En el ámbito de la academia – que, en el caso de los feminismos, muchas veces la encontramos con una gran vinculación con luchas sociales – han surgido una multiplicidad de propuestas para construir economías más justas, más igualitarias o más sostenibles.

Rodríguez Enriquez (2020) ha afirmado numerosas veces que la economía convencional no es “neutral” – como afirman muchos de sus teóricos – sino ciega al género. Ante esto, la construcción de una economía feminista se vuelve indispensable, tanto en su sentido económico - como un modo de comprender y analizar el funcionamiento de la economía capitalista – como en su sentido político, es decir, como una forma de construir un

programa político de transformación (Rodríguez Enriquez; 2020). De manera sumamente esquemática y sintética, repasaremos aquí algunos de los desplazamientos analíticos que propone la economía feminista respecto a la economía convencional para, luego, retomar la centralidad de la sostenibilidad de la vida como una propuesta analítica para comprender la crisis del capitalismo contemporáneo.

Para comenzar, Rodríguez Enriquez (2020) menciona un primer punto de distinción entre ambas perspectivas vinculado a la noción de progreso económico. Mientras la economía convencional afirma que los Estados deben orientarse a la búsqueda del crecimiento económico – teniendo, en gran medida, el PBI como un indicador central -, para la economía feminista una economía funciona correctamente cuando genera las condiciones de posibilidad para que todas las vidas puedan ser vividas.

En segundo lugar, la economía ortodoxa concibe una organización de la producción, consumo y distribución regida por lógicas mercantiles, mientras que la economía feminista discute y resiste la lógica mercantil como criterio de organización socioeconómica.

Un tercer elemento que diferencia ambas perspectivas es el significado que le otorgan a la acumulación del capital: mientras que para la visión ortodoxa de la economía, esta se reproduce solo si asegura la acumulación persistente del capital – y, por lo tanto, justifica la necesidad de maximización de las tasas de ganancia -, la economía feminista denuncia esta idea comprendiendo que los mercados se sostienen sobre esferas no mercantiles que garantizan su funcionamiento. Respecto a esto último, la economía feminista pone sobre la mesa la existencia de un trabajo cotidiano e invisible que garantiza la reproducción de la vida y, por lo tanto, el funcionamiento del sistema.

Es por ello que nos parece central recuperar aportes de la economía feminista para pensar la crisis. En este trabajo, como venimos diciendo, nos interesa destacar la propuesta de una vida sostenible en los términos en los que la plantea Pérez Orozco (2014), quien propone desplazar el eje analítico desde los procesos de valorización de capital hacia los procesos de sostenibilidad de la vida, comprendiendo

“la socioeconomía como un circuito integrado producción-reproducción, trabajo remunerado-trabajo no remunerado, mercado-Estado-hogares; valorando en qué medida genera condiciones para una vida que merezca ser vivida; y comprendiendo cómo las relaciones de poder se reconstruyen mediante su funcionamiento” (p. 61).

De este modo, poniendo la sostenibilidad de la vida en el centro, se pueden observar las tensiones entre el trabajo remunerado y el no remunerado y las fronteras entre el mundo

del trabajo y el resto de las actividades vitales caracterizadas por los procesos de feminización del trabajo y mercantilización de la vida. Observando desde esta óptica, podemos pensar en las tensiones que se generan entre la lógica de acumulación capitalista y heteropatriarcal y una vida cotidiana en la que cada vez resulta más difícil el acceso a derechos básicos. Se trata, en definitiva, de reconocer que en el capitalismo la “vida vivible” está bajo amenaza, ya que “hay una tensión irresoluble entre la acumulación de capital y la sostenibilidad de la vida” (Perez Orozco; 2014).

La economía feminista reformula la idea marxista que afirma que en el capitalismo existe un conflicto irresoluble entre el capital y el trabajo (asalariado) y propone pensar esta tensión en términos de capital y vida. Sobre ello, Perez Orozco (2014) plantea que el conflicto es, en realidad, entre el capital y todos los trabajos (el asalariado y el que se realiza fuera de los circuitos de acumulación) y que, por lo tanto, lo que se enfrenta es el capital contra la vida. De este modo, la economía feminista realiza un nuevo desplazamiento analítico en el marco de las economías críticas: mientras el marxismo explica de manera unidimensional el conflicto comprendiendo la vida en tanto fuerza de trabajo, los feminismos proponen pensar la vida más allá del proceso de valorización y amplían la mirada hacia el bienestar (o malestar) como experiencia multidimensional y compleja que ya no se explica por el acceso al salario (sea este directo, indirecto o diferido).

Así, para la economía feminista existe una contradicción entre los procesos de acumulación del capital y los procesos de sostenibilidad de la vida. Desde aquí, podemos plantearnos una multiplicidad de preguntas: ¿cuáles son las dimensiones de la vida susceptibles de ser mercantilizadas? ¿Quiénes se ocupan de aquellas tareas que no han ingresado al circuito del mercado? ¿Cuáles son los trabajos que se realizan en las fronteras del mercado y cómo podemos conocer su valor para la reproducción del capital? ¿Toda la vida puede hacerse rentable? ¿Qué ocurre con aquellas vidas que no lo son?

El Estado, por su parte, interviene en esta contradicción como institución mediadora en, al menos, tres sentidos: define la agudeza del conflicto, interviene en la distribución primaria desigual que se da en los mercados y asume – o no – responsabilidades en los procesos de regeneración del bienestar (Perez Orozco; 2014). Sin dudas, existen proyectos políticos que buscan garantizar ciertos niveles de bienestar a la población en el marco de economías capitalistas y otros proyectos que permiten y fomentan la acumulación indiscriminada mediante una verdadera avanzada contra la vida. En definitiva, dice Perez Orozco (2014), “el Estado juega un rol crucial en definir la forma concreta que toma el conflicto y su virulencia” pero, de todos modos, “la tensión es irresoluble” (p. 136).

Ahora bien, Pérez Orozco (2014) formula una pregunta que es central: “si no queremos mercados (capitalistas) ni hogares (heteropatriarcales), entonces, ¿qué?”. Ante este interrogante, la autora propone poner a circular el capital y el trabajo en esferas socioeconómicas que impliquen la asunción de una responsabilidad colectiva en la sostenibilidad de la vida y que redistribuyan los recursos y el poder. Rodríguez Enriquez (2020), por su parte, afirma que la construcción de otra economía es posible si se promueven otras formas de producir y de consumir – consideradas “marginales” actualmente – por estar basadas en los principios de interdependencia, solidaridad y organización colectiva. Partenio (2020) coincide con esto y destaca experiencias vinculadas a la economía social como las fábricas recuperadas, los mercados populares, las empresas autogestionadas y las cooperativas y enfatiza en la necesidad de repensar las formas de organización colectiva y los modos de organizar el cuidado en estos espacios.

Sin embargo, no se trata solo de pensar en el ámbito de la comunidad sino de exigirle al Estado acciones tendientes a limitar la acumulación desmedida del mercado sobre la vida de las personas, el cuidado de lo público ante el intento de privatizaciones y la puesta en marcha de políticas públicas que acompañen iniciativas comunitarias desde esta óptica (Partenio; 2020). Se trata, entonces, de llevar la economía social desde los márgenes hacia el centro, desde los “patios traseros” hacia la centralidad de la economía.

Si el proyecto capitalista y heteropatriarcal pone en el centro la acumulación, consideramos que visibilizar y potenciar aquellas experiencias que, desde los territorios, están planteando otras formas de organización de la vida basadas en su sostenibilidad y en la solidaridad y no en el lucro es una apuesta política potente en nuestros tiempos. De aquí que cobra relevancia analizar experiencias vinculadas a la Economía Popular, Social y Solidaria entendiéndola como un tipo de economía que pone en el centro el trabajo y que privilegia las condiciones para la reproducción ampliada de la vida del conjunto de la sociedad por sobre la reproducción ampliada del capital.

Como plantea Coraggio (1999), “poner en el centro la reproducción ampliada de la vida humana no supone negar la necesidad de acumulación sino subordinarla a la reproducción de la vida, estableciendo otro tipo de unidad entre la producción (como medio) y la reproducción (como sentido)” (p. 4). En este sentido, el desafío reside en potenciar la Economía Popular, Social y Solidaria no sólo como un modo de hacer economía sino como un proyecto político que parte de una crítica al modo de ser-pensar-actuar capitalista y nos brinda la posibilidad de pensar que este es el modelo hegemónico pero no el único y, menos aún, el definitivo.

Referencias bibliográficas

Arruza, Bhattacharya y Fraser (2019). *Feminismo para el 99%. Un Manifiesto*. Rara Avis Casa Editorial.

Basta, R. y Cavalleri, S. (2016) Crisis contemporánea argentina: neoliberalismo, neodesarrollismo y ¿un “cambio” hacia dónde? *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 04 N° 01. 11-29

Davies, W. (2016). El nuevo neoliberalismo, *New Left Review*, 101. Disponible en: <https://newleftreview.es/issues/101/articles/william-davies-el-nuevo-neoliberalismo.pdf>

Duménil, G. y D. Lévy (2013). *Salida de crisis y nuevo capitalismo*. Fondo de Cultura Económica. Cap. 1 a 3.

Gómez Cárdenas, C. y J. Puello-Socarrás (2011). Apuntes para una caracterización del actual sistema-mundo capitalista en el nuevo milenio. En “Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy (2001-2007): el caso argentino”. Disponible en: https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/fisyp/20171110051853/pdf_384.pdf

Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Disponible en: <https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/49/2020/03/T08-HARVEY-Breve-historia-del-neoliberalismo-pp-11-16-45-49-183-189-1.pdf>

López, E. (2015). *Los años post-neoliberales*. Miño y Dávila editores. Cap. 1 y 2.

Netto, J. P. (2009) *La concretización de derechos en tiempos de barbarie*. EN: Borgianni y Montaña. *Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimientos*. Cortéz Editora.

Perez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Disponible en: https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%C3%B3n%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf

Rodríguez Enriquez, C. (2020). *Sostenibilidad de la vida: desde la perspectiva de la economía feminista*. Editorial Madreselva.

Puello Socarrás, J. (2014) “Ocho tesis sobre el neoliberalismo (1973-2013)” Publicado en Revista Espacio Crítico. <https://marxismocritico.com/>.